Viernes 11 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 4—Núm. 701

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
**Los comunicados** gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

**Las solicitadas** deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

## Almanaque.

ENERO 11.

San Higinio, papa y mártir, en Roma consumó gloriosamente el martirio, en la persecucion de Antonino.
San Salvio, mártir, en África, en cuya fiesta predicó San Agustin al pueblo de Cartago.
Los santos mártires Pedro, Severo y Leucio, en Alejandría.
San Alejandro, obispo y mártir, en Fermo, ciudad de la Marca.
San Salvio, obispo y mártir, en Amiens de Francia.
San Leucio, obispo y confesor, en Brindis, ciudad de la Pulla.
San Teodosio, el cenobiarca, esto es, padre de muchos monges.
San Paladio, abad, discípulo de San Porcenio, en la Tebaida.
San Anastasio, monge, y sus compañeros, en Suppentonia, junto al monte Soracte, que habiéndose llamado una voz del cielo, volaron al Señor.
Santa Honorata, vírgen en Pavía.

## Efemérides.

1823—Llega á Buenos Aires una diputacion del cabildo de Montevideo, compuesta de los señores Echevarriarza, Vazquez y Pereyra, para negociar con aquel gobierno un auxilio necesario para espeler á los portugueses que á la sazon se encontraban en guerra con los Brasileros.

## Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

# EL SIGLO

## Abajo los abusos.

Por repetidas veces nos hemos ocupado en varios sentidos de lo que pasa en la campaña, y nunca serán bastantes nuestras protestas mientras que no veamos que la autoridad tome una resolucion decidida para que no sigan adelante los abusos.

No bastan circulares para restablecer la situacion de los Departamentos del Interior y volverlos á su Estado normal, porque los vicios de las administraciones locales son inveterados y pueden considerarse como resultado natural de las épocas de desquicio porque ha atravesado el país.

Bajo cualquier punto de vista que consideremos el asunto, siempre tendremos que censurar cuando no actos arbitrarios, á lo menos inconveniencias que todas refluyen en perjuicio del vecindario.

La correspondencia del pueblo de los *Treinta y Tres* que publicamos en nuestro número de ayer, se ocupa entre otros puntos, del modo de cobrar la Contribucion directa.

Se obliga á los vecinos á bajar á Melo para satisfacer el impuesto, lo que, fuera de causar notables perjuicios á los contribuyentes, perjudica enormemente al Erario.

No es posible que en la cabeza del Departamento se tenga un conocimiento perfecto del valor efectivo de las propiedades que se poseen en puntos muy apartados, y así resulta que se hacen declaraciones diminutas de capitales y que segun manifiesta la correspondencia á que nos referimos, se han descubierto personas que jamas han pagado.

Antes de ahora escribimos sobre la conveniencia de subdividir los Departamentos, al ver que pueblos como el Carmelo, Fray Bentos y otros, pudiendo existir por sí mismos, vean absorverse toda su riqueza y detenido el desarrollo de su progreso por los pueblos cabeza de Departamento.

¿Qué importarian algunas autoridades mas, cuando en compensacion esos pueblos nuevos y florecientes centuplicarian su comercio, su poblacion y sus rentas?

El Estado ganaria muchísimo con estas subdivisiones, y mas que todo el vecindario que veria echar por tierra esas trabas que se oponen al adelanto material y moral, porque todo lo absorve lo que puede llamarse Capital de cada Departamento.

Esto es en cuanto á la seguridad de la propiedad, que en cuanto á la individual, no es necesario repetir que el estado y condicion de nuestras policías no permite que puedan prestar auxilio alguno en una gran estension de territorio y en parajes aislados, cuando ni aun en los pueblos principales existen cuerpos policiales capaces de ofrecer garantías al vecindario.

Estos son los asuntos de interés general de que debe preocuparse el Gobierno para preparar al país á una existencia normal, pues esa mala semilla que tanto ha cundido, será muy difícil extirparla si con tiempo y con un esfuerzo comun, no se empieza el trabajo.

La misma correspondencia nos dice que se ha realizado la eleccion de Teniente Alcalde en *Treinta y tres*, con el mayor órden posible, pues se ha votado *por el mismo* del año anterior, como cree que habrá sucedido casi en todo el país.

Involuntariamente, la lectura de este párrafo nos trae á la memoria las elecciones hechas en la capital y á presencia del Gobierno de la República, y que sin embargo son la prueba mas evidente de las ideas vertidas por nuestro corresponsal.

El, dice que el electo es una persona apreciable; no diremos nosotros otra cosa de nuestro Alcalde Ordinario, pero lo que sí es inaudito, es el modo y *forma* de la votacion.

Hasta ahora esperamos la palabra oficial que rinda la justicia á que tienen derecho los pueblos libres cuando usan de las facultades que les otorga la Constitucion del Estado; pero no se siente síntoma alguno de tomar en consideracion asuntos que resueltos dignamente, formarian la reputacion del gobierno, haciendo enmudecer á los que en cada acto encuentran un pretesto para atacarlo.

No basta tener la conciencia de desear el bien del país porque á este respecto, tambien tenemos nosotros la seguridad de los sentimientos del Gobernador del Estado, pero como decia Cesar, «no basta que la muger de Cesar sea honrada, sino que lo parezca.»

Cuando hemos venido sosteniendo la situacion creada por la Revolucion Libertadora con toda la fé de nuestras convicciones, ha sido para ver realizado el reinado de la libertad bajo todos aspectos.

Una de sus mas puras emanaciones es la de que el pueblo use del derecho de protestar contra la coaccion oficial ejercida en el sufragio público.

Digásenos con lealtad que va á nombrarse un Magistrado Popular, y nos abstendremos como en la Colonia, salvando nuestra dignidad y reservando nuestro derecho; pero puesto que el Gobierno en un documento oficial que ha circulado por todos los Departamentos, proclama la libertad de sufragio, tiene hoy el derecho de despedir, á los que han falseado su mandato, á menos de desdecir con el hecho su palabra oficial.

Como este asunto ofrece un vasto campo y queremos percibir hasta que se defina la actitud de la autoridad, cerramos nuestro artículo para continuarlo, hasta que sepa el pueblo si puede confiar en que el libre ejercicio de sus derechos le será garantido.

El Gobierno y el Superior Tribunal de Justicia tienen la palabra. F. y A.

## Prácticos y policía del puerto.

En nuestro artículo *Cuarentenas y multas* publicado en *El Siglo* del 6 de este mes, llamamos la atencion de quien corresponde acerca de las multas y preferencias indebidas puestas en ejecucion en nuestro puerto, como perjudiciales á los mismos intereses del fisco y del comercio.

Volvemos hoy á ratificarnos en todo lo dicho, en virtud de una carta firmada por varios Capitanes de buques estrangeros y que tenemos en nuestro poder, en la cual declaran dichos capitanes que han resuelto *no dirijirse mas á nuestro puerto* en demanda de un práctico para seguir viage á Buenos Aires, porque «desde algun tiempo á esta parte el médico de sanidad les hace pagar los derechos sanitarios con mas la mitad del practicage de la rada de Montevideo, cuando se presentan con ese objeto», agregando los que firman que ya «habian pagado $ 11.25 en ese caso, y que desde luego mas prefieren ir á tomar un práctico en el Ponton de la punta del Indio.»

Esto es grave, y como lo dijimos, puede perjudicar mas de lo que se cree al movimiento marítimo de nuestro puerto, cuya posicion es tan favorable, pues bastan esas exigencias, como se vé, para alejar cantidad de buques de este puerto, y privar así á la plaza de ciertos beneficios que origina la sola presencia de algunos buques mas en el puerto, y al ramo de prácticos de un trabajo asegurado.

Quisiéramos ver desmentida esa asercion, lo que nos parece difícil en vista de los datos que tenemos entre manos, y basta la sola posibilidad de una semejante exigencia practicada por un empleado de la nacion, abrigado tras de un artículo reglamentario, para hacer comprender la necesidad absoluta que hay de prohibir semejante modo de proceder, haciendo entrar en las cajas del fisco todos los productos de las visitas y patentes de sanidad, lo mismo que todo lo que se refiere á multas y practicage, y asignando á los empleados un buen *sueldo fijo*, en lugar de dejarles esplotar de un modo arbitrario un ramo que jamas deberia dar lugar á especulacion alguna.

Para disipar esas dudas, para dejar á la administracion la responsabilidad de sus actos y establecer la equidad en la aplicacion de los reglamentos, es preciso que los empleados estén completamente desinteresados en la cuestion, lo que solo puede conseguirse con el ingreso en las cajas del Estado, de todas las multas y derechos recibidos, y la administracion de esos ramos por empleados á sueldo fijo. De otro modo, puede haber abuso y aun arbitrariedad.

Las quejas á ese respecto son numerosas, y creemos que es llegado el tiempo de arbitrar un medio mas conforme á las reglas de toda buena administracion, para evitarlas y no producir en el comercio la alarma y las interpretaciones á que dan lugar. A.

## Muelle de embarque.

Con la aglomeracion de efectos que llenan todos los almacenes fiscales, y mas una cantidad de almacenes particulares que la Aduana tiene alquilados en la ciudad, el movimiento en los muelles ha aumentado considerablemente, y todos los pescantes se hallan ocupados desde la misma aduana hasta el muelle de Caporro, para la descarga y embarque de los almacenes, sin dejar tiempo para las operaciones de embarque de productos y frutos del país y demas artículos cuya fiscalizacion es muy fácil.

Pero sucede hoy que los molinos, por ejemplo, y los barraqueros encuentran muchas veces dificultad para embarcar sus productos, por estar ocupados los pescantes y los muelles cuando llegan las carretillas á la aduana, las cuales tienen que volver sin poder descargar. Esto origina gastos y trastornos que el fisco debe á todo precio tratar de evitar.

Para remediar ese mal, se hace necesario habilitar un nuevo muelle de embarque, haciendo construir uno en sitio aparente para ese objeto, por ejemplo en la linea de las calles Ituzaingó ó Cámaras, en las Bóvedas.

La construccion de un muelle especial en dichos parages, no costaria mucho, y tendria la ventaja de facilitar las operaciones fiscales centralizando en un solo punto todos los embarques de esa clase de productos, economizando á la vez gran pérdida de tiempo al comercio local

Nos consta que el comercio dirigió una solicitud al gobierno con ese objeto, ofreciendo contribuir con algo para la construccion de un muelle en un parage aparente, porque las construcciones levantadas en los alrededores del antiguo muelle han inutilizado completamente este sitio por donde se practicaban antes esas operaciones.

Podria el gobierno llamar á propuestas con ese objeto, y pronto se recuperarian los gastos hechos, con el derecho de eslingaje y embarque que se cobraria.

Es de esperar que el gobierno prestará una preferente atencion á ese asunto.

A.

## Impresiones de un Gacetillero en viage.

CARTA SEGUNDA.

Soriano, Enero 8.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Los fondistas de Mercedes están de duelo por la partida del Baron de Itamarati y su familia. Es un duelo puramente industrial, porque aquel visitante es un ricacho que posee la triple nobleza de su carácter personal, de los pergaminos y del oro á que daba circulacion gastando diariamente un par de onzas en satisfacer las exigencias de su apreciable estómago. Los directores de hotel en esa capital pueden prepararse á la pesca de tan excelente parroquiano, pues se dirigirá ahí despues de permanecer ocho dias en Buenos Aires.

Un hacendado me ha manifestado los inconvenientes que ofrece en la práctica el sistema *privilegiado* de la marcacion del ganado lanar, que nadie ó muy pocos lo emplean, á pesar de que si no me engaño el Gobierno dió un decreto haciéndolo obligatorio dentro de un plazo vencido ya con exeso. El animal se marca dentro de la oreja, por medio de una especie de agujas combinadas de diversos modos y en cuyas picaduras se introduce una sustancia colorante para hacer visible é indeleble la figura. Suponga V. que se mezclan dos majadas marcadas así, como sucede frecuentemente; para apartarlas seria necesario un trabajo larguísimo y dispendioso,—agarrar todos los animales uno á uno y examinarles la oreja, cuya operacion es la única para distinguirlos, puesto que la marca está oculta. Me dicen que las señales comunes dan iguales garantías, suprimiendo como en Buenos Aires la *orqueta* y la oreja cortada, porque ofrecen la posibilidad de inutilizar otras marcas, como se comprende fácilmente, al menos respecto de esta última, adoptada primero por *el Rey* y despues por *la Patria* para distinguir los caballos pertenecientes al Estado, de donde se originaron los verbos nacionales *reyunar* y *patriar*. Siendo visibles esas señales, el aparte se hace con mucha mas facilidad, y de consiguiente hay esa ventaja sobre el sistema privilegiado, cuya adopcion ha de encontrar resistencia en todos los Departamentos, como se ha manifestado ya en el de San José por medio de una esposicion con centenares de firmas.

En Mercedes se proyecta la construccion de un teatro por acciones, empleándose de 15 á 20 mil pesos, ademas de los 6 mil que costaria la adquisicion del terreno que se tiene en vista. Lo que hace mucha falta en esa poblacion, es un muelle cuyo costo no pasaria de 2 ó 3 mil pesos, por la proximidad del canal á la costa. Actualmente existe una parodia de muelle incompatible con las necesidades y la importancia de Mercedes.

He oido á varios bañista una observacion que me parece muy fundada. Una gran parte de la humanidad doliente de estas Repúblicas y aun del Brasil, acude al Rio Negro buscando el restablecimiento de su salud en los baños, á pesar de las incomodidades que ofrecen y que las suprimiria una casa flotante como las hay en Europa. Todos confian en las salutíferas aguas, pero nadie conoce con certeza sus propiedades sobre tal ó cual enfermedad, y por mucho que se les conceda, bien puede suceder que curen algunos y agraven otras, resultando de ahí el descrédito ó la duda propagada por los que no tuvieron la suerte de hallar un *sánalo-todo* mas eficaz que las píldoras de Holloway. La esperiencia de muchos años proclama la excelencia de aquellas aguas respecto de las enfermedades sifilíticas; pero la voz pública dice por su parte que los resultados son completamente opuestos en las afecciones del aparato respiratorio. Un análisis seria el medio de que todos supieran á qué atenerse; y seguramente refluiria en beneficio de Mercedes, atrayendo mayor número de bañistas que al retirarse restablecidos harian el papel de apóstoles en favor del Rio Negro. Ignoro si alguien ha hecho aquel trabajo científico, y apenas recuerdo que el Sr. Von Gulich, ministro prusiano, hace algunos años que tuvo esa idea y talvez mandó á su pais algunas botellas del agua afamada. Como quiera que sea, nadie está en autos, y creyendo hacer un bien me propongo enviar á mi amigo Isola una cantidad del referido líquido para que lo analice si le es posible, así como de una tierra ferruginosa en la apariencia, que se encuentra en las orillas del rio, y que puede quizá contribuir á esclarecer mas el voto de la ciencia.

Por el vapor recibí diarios hasta el 4, de donde se deduce que no siempre vienen por la diligencia como si estuvieran espuestos á marearse.

¿Y las elecciones? ¿Y la protesta?......¡Ay! amigo mio: será un milagro que las anulen aunque su ilegalidad es palpable. Entre nosotros la autoridad es quien hace y deshace á su capricho, y en cuestiones semejantes siempre se realiza el refran de que el grande se come al chico. Lo que yo no puedo creer como cree mi redactor y amigo Ferreira, es que la policía se haya mezclado espontáneamente y sin contar de antemano con las altas regiones. En nuestro país hay un abismo entre las disposiciones y su cumplimiento; al Gefe Político le dan la consigna, él inclina la cabeza y la trasmite al Comisario, y como se sobreentiende que la desobediencia importa la pérdida del empleo, el Comisario ordena á los celadores, y así se forma la cadena que aprisiona los derechos del pueblo á nombre de la libertad electoral. Hay escepciones, pero son habas contadas.

Adios amigo; es la hora sublime de la siesta y voy á satisfacer esa necesidad, inducido por el calor, por los mosquitos y por el silencio sepulcral que reina en este pueblo.

*Dermidio De-María.*

## SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Tesorería Departamental del Cerro-Largo, ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en los meses de Agosto á Noviembre último inclusive; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

| | |
|---|---|
| Existencia en Julio | $ 2,482 66 |
| Contribucion Directa | 5,277 56 |
| Derecho de Abasto | 984 80 |
| Patentes de rodados | 45 |
| Registro de escrituras | 95 |
| Proventos de cementerio | 15 |
| Solares y chacras | 72 |
| Ramos Policiales, guias y tornaguias | 39 28 |
| Permisos para giros | 4 80 |
| Id. id. rifas | 8 64 |
| Carcelages | 25 20 |
| Multas | 47 40 |
| Intereses, importe recibido del Banco Mauá y Ca. | 63 80 |
| Registro de marcas | 6 |
| | $ 9,157 14 |

INVERSION.

| | |
|---|---|
| Policía, presupuesto de Agosto | $ 2,831 59 |
| Id. cpe. de Setiembre | 921 88 |
| Gastos extraordinarios | 590 30 |
| Comision Extraord. presupuesto de Agosto y Setiembre | 201 88 |
| Gastos eventuales | 122 36 |
| Escuelas, presupuesto de Agosto y Setiembre | 510 40 |
| Alquileres | 38 40 |
| Juzgado Ordinario, presupuesto de Agosto á Noviembre | 48 |
| Obras Públicas, reparaciones de las casas para escuelas, compostura de calles y obras del Templo y Cementerio | 2,525 24 |
| Comision al recaudador de Contribucion Directa | 64 |
| Alumbrado público, colocacion de postes, fierros, faroles y vidrios | 778 72 |
| Invertido | $ 8,632 77 |
| Existencia para Diciembre | 524 37 |
| Igual al cargo | $ 9,157 14 |

Si la última partida de la inversion, que procede de compra de faroles, postes, fierros etc., para el alumbrado público fuese aprobada, dígnese V. E. indicar la cuenta á que han de llevarse los $ 778,72 que ella importa.

La cuenta en todo lo demas, está exacta y documentada, no prestándose por consiguiente á otros reparos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

*Tomás Villalba.*

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 2 de 1867.

Pase al Ministerio de Gobierno para que se sirva informar si la partida observada por la Contaduría General ha sido debidamente autorizada.

MARQUES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 4 de 1867.

Informe el Oficial Mayor.

FLANGINI.

Exmo. Señor;

Consta en la Secretaría de mi cargo, que por Superior Decreto fecha 24 de Junio de 1865, la C. E. A. del Cerro Largo, fué autorizada para el establecimiento del alumbrado público en la Villa de Melo, sin precisarse los gastos que en ello debiera invertirse.

Lo que informo á V. E. en cumplimiento del Decreto que precede.

Montevideo, Enero 5 de 1867.

El Oficial Mayor.

*P. E. Ellauri.*

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 5 de 1867.

Vuelva al Ministerio de Hacienda.

FLANGINI.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 8 de 1867.

Aprobada, imputándose el exeso invertido á *Obras Públicas*; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

MARQUES.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio M. Marques.

Exmo. Señor.

Adjunto tengo el honor de elevar á V. E. el Balance del Banco Comercial de Paysandú dado en 31 de Diciembre del año ppdo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*A. Castagnet.*

Paysandú, Enero 5 de 1867.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 8 de 1867.

Publíquese y archívese.

MARQUES.

BANCO COMERCIAL DE PAYSANDU.

*Balance en 30 de Diciembre de 1866.*

DÉBITO.

| | |
|---|---|
| Capital | $ 120.000 |
| Fondo de reserva | » 23.917 52 |
| Diversos acreedores | » 188,458 94 |
| Emision billetes en circulacion. | » 407,352 28 |
| | $ 739 728 74 |

CRÉDITO.

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | $ 225,702 50 |
| Diversos deudores | » 355,552 82 |
| Caja—existencia en efectivo | » 158,473 42 |
| | $ 739,728 74 |

S. E. ú O.

*E. de las Carreras,*
Gerente.

V.º B.º
*Castagnet.*

## INTERIOR

### Colonia.

Del periódico de esa ciudad tomamos los siguientes sueltos:

EN DEPÓSITO—Mas de cincuenta mil arrobas de lana existen en depósito por no ser suficientes para exportarlas los cuatro buques que hacen la carrera para Montevideo; y eso que se ha encargado directamente para Europa la barca inglesa *Edgar Cecil*, y está cargando en el puerto el bergantin hanoveriano *Anne*.

En el *Maragato*, se han embarcado ya las ricas lanas de D. Gustavo Bech, las mejores del departamento segun algunos inteligentes.

¡Que negocios haria una barraca en esta ciudad!

Se calcula que aun no ha bajado sino la tercera parte de las lanas á la ciudad.

FAROLA—Los aparatos para iluminar á kerosene la farola pública de esta ciudad, han llegado ya y entendemos que desde el dia diez se le dará la nueva luz; como es natural, esto mejora el servicio en favor de los navegantes. Es una otra mejora con que principia el año nuevo y que debe ser seguida con las que hoy se mantienen en embrion.

EXÁMENES—Los partes de todas las Comisiones Ausiliares de los pueblos del Departamento hacen saber que el resultado de los *exámenes* de las escuelas públicas ha sido satisfactorio, correspondiendo así al empeño que pone la Junta E. del Departamento, en colocar la educacion primaria á la altura que corresponde.

### Mercedes.

Recibimos *La Razon del Pueblo* y hé aquí lo que hallamos en ella:

EL MUELLE DE SORIANO Y EL DE ESTA CIUDAD—Ya llegaron la mayor parte de las maderas y demas objetos para la construccion del primero, y tenemos entendido que será presentada al infatigable Gobernador, una solicitud firmada por los patrones del cabotaje, haciendo conocer científicamente en qué lugar se ha de hacer el de esta Ciudad; por consiguiente pronto tendrá lugar el Comercio donde desembarcar con bastante comodidad los efectos.

D. DERMIDIO DE-MARÍA—Este inteligente colega del *Siglo* está en el pueblo de Soriano desde el Martes; ha venido acompañando á su estimable Esposa que se encuentra algo indispuesta. Los saludamos y hacemos votos para que se restablezca la Sra. y permanezcan por mucho tiempo en el Departamento.

ANDRES FLORES (A) TRIA—Este es el nombre del individuo que en clase de marinero servia abordo del vapor *Mini* y ha dejado de existir en la noche del dia cuatro por las causas siguientes: Habiendo llegado á su fondeadero el vapor citado como á las dos de la madrugada, hora intempestiva para entregar el dinero que su capitan Jorge Dikson habia recibido abordo del vapor *Paraná* para la sucursal del Banco Mauá y Compañía, tomó la medida de asegurar el talego, encerrándolo en un baul; así corrieron dos horas hasta que, despertándose se determinó venir á tierra con su encomienda, y dirigiéndose al lugar en que la habia colocado, se encontró con el baul abierto y sin el talego; inmediatamente busca al marinero Flores y este ya no estaba abordo ni la chalanita amarrada al vapor. Baja á tierra dá parte al agente D. Francisco Varsi, y este con su actividad proverbial habla con el Sr. Gefe Político, y héte aquí al soldado infatigable impartiendo sus órdenes que fueron ejecutadas incontinenti; al cuarto de hora salieron en busca del fugitivo y ladron Flores tres embarcaciones en diferentes rumbos; sobre la costa norte del rio el comisario Paez con tres soldados; el capitan del vaporcito con el sargento Aniseto García y un soldado de la Urbana hácia la isla nombrada Pichon, y el vecino Vera con otro soldado en el tercer bote. A las 10 de esa mañana descubrió el capitan su chalana entre unos Sarandíes de la Isla citada, entonces resolvió acechar á Flores y fué á ocultarse mas abajo, donde permaneció hasta las 9 ½ de la noche, hora en que Flores se dirigió en la chalana hácia donde ellos estaban; próximo ya dispararon un tiro al aire y le intimaron se rindiese, y este desgraciado en vez de obedecerles descargó un pistoletazo y se arrojó al agua, donde recibió una de las dos balas que le dirigieron el sargento y el soldado, así que Flores trató de herirlos; entonces se apoderaron de la chalana y allí encontraron el dinero que fué entregado al Sr. Gefe y este al agente del Vapor.

Nuestro Gefe hace proseguir las diligencias del caso; con la misma actividad q' dispuso la captura de Andres—y por cierto que todos se han portado bien. Los Sres. Varsi agente del vapor y Barker gerente de la sucursal, han gratificado con 60 $ mn á los vecinos y soldados que se ocuparon y pasaron sin comer todo ese dia.

Aplaudimos la actividad policial, y felicitamos al Sr. Varsi porque corresponde dignamente al cometido de la compañía de vapores.

## EXTERIOR

### Buenos Aires.

Y TEATRO DE LA GUERRA

Por el vapor *Rio de la Plata* recibimos diarios de esa Capital hasta el 9, de los cuales tomamos lo siguiente:

Segun datos del Tesorero del Banco de la Provincia, pasados ayer tarde al presidente del Directorio, durante el dia se cambiaron en la nueva oficina cerca de 400,000 $ fuertes que ingresaron en las arcas del Banco por papel moneda que dió esa oficina por aquel, sirviéndose de las cantidades que tenia para la renovacion de los billetes.

—Hé aquí la estadística del movimiento de presos habidos en el Departamento de Policía durante el año pasado.

Número total de varones entrados 5475.

Destinos que se les dió: puestos en libertad 2657; condenados á multa 1057; pasados á la cárcel pública 383; á la correccional 27; á la de deudores 48; al juzgado de menores 46; á la Inspeccion General de Armas 124; á la de Milicias 15; al depósito de reclutas para el ejército 310; á la capitanía del puerto 19; al Hospital General heridos ó enfermos 37; á San Buenaventura por dementes 85; al Asilo de mendigos 17; al arresto por correccion 103: existencia de un mes á otro 247—Igual 5475.

Sus nacionalidades son: naturales de Buenos Aires 1852, de las provincias 404, Orientales 401; españoles 585; ingleses 234; norte americanos 36; franceses 360, alemanes 89; italianos 929; portugueses 78; brasileros 82, chilenos 62; paraguayos 27; africanos 16—Igual 5475

—De una Correspondencia de Tuyutí, que publica *La República*, tomamos los párrafos siguientes:

«El agua que se toma es inmunda, la carne que se dá solo al hombre se le puede hacer comer, sin contar el temperamento.

Ahora tenga vd presente que del año que se ha concluido solo un mes se ha pagado, *se nos deben 11 meses de sueldo*.

Así es que la desercion que hay es natural, cualquiera se decide á desertar, por salir de semejante infierno; el soldado no tiene un momento de gusto, del modo que se le trata.

El año nuevo ha sido bastante festejado, ha habido algunos bailes y las bandas recorrian los ranchos de todos los generales y jefes, haciéndoles sacudir un poco el bolsillo, á son de música.

Hace algunos dias vinieron cuatro individuos pertenecientes al ejército argentino del campo paraguayo; estos habian caido prisioneros el 18 de Julio y recien habian podido escaparse, casi desnudos llegaron, uno es del batallon de Don Mateo Martinez y los otros tres de la 3.ª Division.

Se corre con mucha generalidad que el Ministro Norte Americano residente en Rio Janeiro hace bastantes esfuerzos por arreglar á los Aliados con Lopez. Que vino á este campo un parlamento trayendo una comunicacion para el General Mitre y otra para que fuera remitida á aquel ministro.»

—La misma *República* publica los siguientes sueltos:

PARA LA EXPOSICION—La comision encargada de la remesa de los objetos mas notables de la República á la Exposicion Universal de Paris, ha recibido ayer 7 cajones de efectos, parte de esta provincia y lo demas de las otras.

Entre estos cajones se nota un cajon de hermosos capullos de seda que manda la provincia de Santa Fé.

Estos objetos serán remitidos á Paris por el primer paquete.

—A estar á lo que la prensa diaria publica respecto á la revolucion de Mendoza, y á las noticias que hemos recibido y que ya tenemos comunicadas al público, aquella revolucion principia á tomar caracteres de suma trascendencia.

Si es verdad que el Pabellon de la Nacion ha sido reemplazado por una tira de trapo colorada, es claro que los revolucionarios abandonan la causa que defendian para lanzarse en otra maldecida por los desastrosos resultados que dió durante veinte años.

La bandera de la Nacion, que ha paseado hasta las cumbres del Pichincha, inmortalizada por el heroismo de sus hijos, representante de la independencia nacional, no puede ser reemplazada por una tira punzó que solo debe representar el estandarte de los Beduinos, la barbarie del Mogol.

CORREDORES Y CAMBISTAS—Como seiscientas personas, contándose entre ellas corredores y cambistas, son las que van á desaparecer de la escena del agiotaje.

Todos esos tendrán que buscar otros medios para vivir; sin especular como lo han hecho hasta ahora con el sudor del pueblo.

Nada importa el sacrificio de un corto número de jugadores, cuando el beneficio es para el pueblo entero.

Saludamos la oficina de cambios como á la medida salvadora que viene á librar al pueblo de los continuos abusos de que era víctima y á abrir ancho campo al comercio y á la industria.

Dice el *Pueblo*:

«El incidente que tuvo lugar el sábado en la Bolsa dió lugar á una resolucion de la Cámara Sindical reunida hoy á ese objeto.

«Hé aquí testualmente el tenor de esa resolucion que tomamos de la nota contestacion á la comision de corredores de ese establecimiento.

«La Cámara Sindical sin entrar á apreciar el «acto de los señores Makinley y Jacobs, se limita á contestar que ha resuelto no se anoten en «la pizarra transaciones en notas del Banco de «la Provincia, porque eso podria perjudicar el «crédito de un establecimiento que tan buenos «servicios presta á todas las clases de esta sociedad.»

Francamente, la Cámara se ha mostrado débil á la exajeracion.

FERIA—Se dice que varios ricos hacendados piensan establecer una gran féria de los productos agrícolas del pais en el bajo de la Recoleta.

—Ya se siente de un modo palpable los efectos de la oficina de cambios; pues no solo los fondos públicos están aumentando, sino que las mismas fincas valen ya mas que ahora quince dias.

EL «INVÁLIDO ARGENTINO»—Ha aparecido el segundo número de este interesante periódico semanal.

Entre otras materias importantes, trae un escelente artículo del eminente literato Dr. D. Juan María Gutierrez.

El reputado escritor hace con su acostumbrado tacto un juicio crítico sobre un libro publicado recientemente en Paris por el célebre geógrafo Mr. Martin de Moussy; estudia la capacidad del indígena para la civilizacion y nos pinta con maestría y elegancia la industria de las diversas tribus que poblaban esta parte de la América en tiempo de la conquista.

FUERZAS—Una nueva columna bajo las órdenes del Teniente Coronel Nelson, actual Inspector de Milicias en Santa Fé, se preparaba á salir de esa provincia para el desierto.

Será compuesta de 3 á 400 hombres de infantería y caballería.

Del *Nacional* del Miércoles á la tarde tomamos las siguientes noticias.

—Un gran monumento público va á levantarse aquí y contribuirá á hermosear la rica y floreciente ciudad de Buenos Aires.

Ayer se ha empezado á demoler el edificio en la esquina de las calles Piedad y Reconquista.

En ese terreno el inteligente ingeniero Hunt va á construir un *palacio* destinado al Banco de Londres.

Segun el plano, el gran salon destinado á la oficina del despacho, será mas grande que el del Coliseum.

El edificio tendrá dos pisos y el segundo servirá para habitaciones particulares.

La esquina será ochavada y en ella estará la gran entrada.

No podemos dar por hoy mas pormenores, pero si aseguramos que será un edificio digno de la gran ciudad en que va á levantarse.

—Ayer fué rematado el impuesto de saladeros en la Colecturía de la Provincia, durante el presente año, en la suma de un millon quinientos sesenta y cinco mil pesos.

—Están ya nombrados los empleados para la nueva oficina de cambio que se ha establecido en el Banco de la Provincia.

—Leemos en un diario de Corrientes.

BAUTISMO Y CONFIRMACION—El reverendo Padre fray Agustin Bertacca es el incansable obrero de la reduccion de algunas tribus del Chaco; debido á su perseverancia y piedad se vá llevando á cabo la obra civilizadora de convertir á una parte del género humano.

El Domingo administró el bautismo y la confirmacion á algunos niños indígenas.

Nos consta que fray Bertacca está plenamente autorizado por Pio IX para administrar el sacramento de la confirmacion á los indígenas.

Hé aquí la lista de los confirmados y de los padrinos.

José — Padrino Dr. Desiderio Rosas.
Carmelo — « « V. Saravia.
Anastasio — « M. Cabal.
Mercedes, Madrina, Cármen de Saravia.
Ciriaca — « Josefa V. de Beralde.
Basilia — « Celedonia T. de Lentor.
Celedonia — « Josefa V. de Beralde.
Elisa — « Celedonia V. de Lentor.

Estas son verdaderas victorias de la religion, por lo que felicitamos fervientemente al muy digno Fray Bertacca.

—En la amortizacion practicada hoy de los fondos públicos nominales de la Ley de 16 de Noviembre de 1863, fué aceptada la propuesta de D. Julio B. Michel por 94,000$ de fondos nominales al 44 pesos 40 cts p.% que era todo el fondo amortizante.

Buenos Aires, Enero 9 de 1867.

*Adolfo Demaria.*

Tesorero.

—QUEMAZON—Antiyer ha tenido lugar una gran quemazon en el pueblo de las Lomas de Zamora.

A la una del dia se inició el fuego, con viento norte, en el campo de D. Manuel Ortega, y favorecido por aquel, se estendió rapidamente hácia San Vicente.

Consiguió apagarse el fuego recien al dia siguiente á las 2 de la mañana, en la Laguna llamada *Bellaca*, quemándose una estension que abraza una legua de frente por mas de tres de fondo.

## FOLLETIN

65

# EL MONJE NEGRO

ó

# EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—¡Qué mi corazon, mi alma, mi existencia ya no os pertenecen!

Tambien.

—Hay un medio para convenceros, esclamó Matilde con cierta gravedad aterradora que paralizó la sangre de Genaro.

—¿Cuál?

Matilde hizo un esfuerzo para desprenderse de los brazos del jóven, y esclamó:

—Genaro, ¿os acordais de nuestra última entrevista?

—Sí, contestó éste temblando.

—¿Teneis presentes mis últimas palabras?

—Las tengo.

—¿Conservais la prenda de alianza que os entregué en aquel instante?

Genaro dió un grito.

—Sí.... un puñal.

—En efecto, prosiguió Matilde; os entregué un puñal con las iniciales que veis en este salon, impresas sobre esas columnas. Aquel puñal era el símbolo de mi amor. El que faltase á él, debia morir á su impulso. Yo, Genaro, he sido culpable: he faltado á mis votos, me creeis manchada con la infamia y la deshonra. Matadme, estoy dispuesta á morir.

Y la hermosa jóven, en el colmo de la exaltacion, se retiró algunos pasos.

Genaro llevó al pecho una mano, y sacó el precioso instrumento, testigo de una escena muy distinta de la que estaba pasando.

—Seré capaz de mataros, esclamó el jóven lívido y trémulo, si verdaderamente habeis sido culpable.... es decir, Matilde, se confundirá nuestra sangre, como se han confundido nuestros corazones. Habeis puesto la cuestion bajo su verdadero punto de vista. Este puñal es el lazo que nos une, el testimonio que nos encadena. Vais á responderme ó á morir.

—Moriré.

—Era costumbre en la antigüedad dar muerte á aquellas vestales que habian sido infieles á sus votos. Precedia antes un juicio tremendo, donde la víctima sufria el interrogatorio de sus jueces. Yo soy el vuestro, Matilde. Contestadme.

—Hablad.

—¿Qué haceis en este sitio?

—Ya lo habeis visto, sufrir.

—¿Como habeis venido á él?

—Engañada.

—¿Por quién?

—Por José Bonaparte.

—¿Qué intentaba?

—Apoderarse de mi honra.

Genaro lanzó un sordo rugido, como si se desgarrasen sus entrañas.

—Bien.... Voy comprendiendo algo.... Matilde. Pero ¿cómo el rey ha podido enamorarse de vos?

—Porque cometí una imprudencia.

—¿Cuál?

—Haber asistido á un baile de palacio.

—¿Voluntariamente?

—No: engañada.

—¿Por quién?

—Por la condesa de Segalvo.

—¡Ah! esclamó Genaro, apretando los dientes. Ya dado de todo.

—¿Y de mí?

—Tambien.

—Herid, Genaro, contestó la jóven con sublime resignacion. ¿No os satisfacen mis esplicaciones? Pues bien mi sangre responde de mi honra; mi vida de mi amor. Ni murmurarán mis labios, ni pronunciaré una queja contra la mano que me arranque la existencia. Vuestra soy; depositario de mi fé, de mis promesas, de mi corazon, tendré la felicidad de morir inocente, pero fiel á la pasion que habeis sabido encender en mi alma.

—¡Vos inocente, Matilde!

—Os lo juro por lo mas sagrado que existe para vos.

—¡Ah! no quiero creerlo, contestó Genaro, como desechando una idea lisonjera. Hay mil motivos que me hacen dudar.

—Exponedlos.

—Aquí teneis uno

Y señaló al puñal que brillaba en su mano.

Matilde quedó inmóvil y esclamó:

—¿Qué quereis decir?

—Matilde, ¿quién os dió este puñal? Esta noche debe descorrerse el velo de lo pasado, si es que sois digna de mi estimacion. Preciso es que nos conozcamos mas á fondo. Responded.

—Ese puñal, contestó Matilde, es de la sociedad de los francmasones.

—¡Oh! ¿Y acaso vos?....

—He pertenecido á ella. Ved aquí la causa por lo que poseo esta arma.

—No me habeis engañado. Al ver las iniciales que existen sobre esas columnas, que se encuentran grabadas en la empuñadura del puñal, he comprendido que hay cierta identidad misteriosa entre vos y este edificio.

—Y es cierto.

—Encuentro, pues, que estais iniciada en los secretos de la francmasonería.

—Lo estaba.

—¿Y hoy?

—No.

—¿Desde cuándo no perteneceis á la sociedad?

—Desde que os amo.

—Entonces, ¿por qué os encontrais en la logia?

—Ya os lo he referido; porque he sido engañada.

—Matilde, esclamó Genaro, juradme que es verdad cuanto me habeis dicho: juradme que no habeis faltado ni á vuestras promesas, ni á vuestro amor; que estais pura en el cuerpo y en el alma; que sois ahora mas digna de mi cariño, mas acreedora de mi fé y mas merecedora de mi corazon.

Y el jóven, en la suprema angustia de la duda y de la esperanza, casi cayó de rodillas á los piés de Matilde, con las manos oprimidas, la vista extraviada y el aliento suspenso.

Matilde no contestó al pronto.

Brilló en sus ojos un pensamiento que hizo estremecer á su amante, y avanzando hácia él, esclamó por último:

—¿Por qué quereis que os lo jure?

—Por aquello que sea de vos mas reverenciado.

—No hay juramento mas digno y verdadero, sino cuando se encuentra sellado con nuestra sangre.

Y arrebatando precipitadamente el puñal que aun brillaba en las manos de su amante, dirigió sobre su corazon la acerada punta, dispuesta á manifestar su inocencia con aquella exaltacion heróica de su amor.

Genaro comprendió en aquel instante toda la grandeza, toda la virtud, toda la abnegacion de su querida. Habia en aquel momento cierta muda solemnidad, que parecia coronar de esplendores la divina cabeza de Matilde.

En su moribunda sonrisa, en su postrera mirada, en la resignacion sublime de su sacrificio, estaban compendiados sus sentimientos llenos de pureza, su pasado henchido de esperanzas, su presente cubierto de dolor.

Genaro dió un grito desgarrador; se precipitó hácia Matilde; desvió el puñal, próximo á desgarrar aquel seno de alabastro; y rodeando con sus brazos la delicada cintura de la hermosa, cayó de rodillas exclamando:

—¡Perdon! ¡Perdon! Matilde, sois digna de mi amor.

Esta desplegó una sonrisa encantadora, al mismo tiempo que brotaban raudales de lágrimas de sus ojos.

—¡Dejadme morir! esclamó.

—Yo he sido un insensato. He dudado de la mas pura de las mugeres. Perdóname, Matilde. Héme aquí á tus piés, buscando tus miradas, tu sonrisa, tu compasion.

—¿No dudas ya? preguntó ella trémula y palpitante.

—No.

—Entónces, hé aquí mi mano: es el símbolo de la paz.

—Hé aquí mi corazon: es el símbolo de mi cariño.

Aquellos dos amantes, que tan rudas transiciones habian esperimentado en tan corto tiempo, fascinados por el amor y por el sentimiento, no pronunciaron mas palabras.

Quedaron abrazados sintiendo los latidos de sus corazones bajo la ardiente presion de sus pechos.

Estalló un beso en la solitaria nave de la logia, y poco despues se alejaron de aquel sitio como de un lugar maldito.

### CAPITULO XXIV.

TRISTISIMA NOCHE.

¿Di, te acuerdas del castillo,
de la hermita y del sotillo,
del esquilon vocinglero
que sonaba en el otero
á la alborada?
¡Oh cabaña! ¡oh mi majada!
Tú serás siempre mi amor.
*El último Abencerraje.*

Mientras que casi simultaneamente se verificaban las escenas que dejamos escritas, trasladenos á nuestros lectores al palacio de los marqueses de Alcañices, para que asistan al espectáculo que se habia de representar en uno de sus salones.

Pródiga aquella noche en interesantes aventuras, debemos ir presentando, como á través de una linterna mágica, los personages mas célebres de nuestra obra, tanto mas, cuanto vamos llegando al fin de nuestra cansada tarea

La condesa de Segalvo, tenia confianza en Gines: esperaba que, mudo y fiel á sus órdenes, cumpliria puntualmente con todas las exigencias de su venganza.

Mientras tanto, retirada ella en aquel palacio que no le pertenecia, tenia que dedicarse á salvar su fortuna y su persona del nuevo diluvio que amenazaba.

Identificada con el partido francés, le era preciso marchar en la retaguardia de los abatidos conquistadores, como otra multitud de españoles desleales á su patria y á su rey. En su consecuencia, no habia otro partido, sino empaquetar sus alhajas y guardar sus riquezas.

Tranquila, con respecto á su fiel agente, no lo estaba sobre lo demas; pero bien pronto su génio fecundo encontró medios para ponerlo todo en el estado conveniente.

Reunió á su servidumbre, y les mandó que encajonasen con rapidez sus mas preciosos objetos; dispuso que se buscasen furgones, y encargó á su mayordomo que cuidase del mejor arreglo de sus muebles.

Así es, que en pocos momentos el palacio de Alcañices presentó un aspecto distinto y animado.

Satisfecha de aquella primera disposicion, se retiró á sus mas secretas habitaciones.

Libre de todas las miradas, sacó sus joyas y sus brillantes, producto tal vez de sus delaciones y de sus infames manejos, y los guardó en una cajita de ébano incrustrada con ramos de plata.

Esta cajita quedó sobre una cómoda al alcance de su mano.

En seguida abrió un antiguo escritorio, precioso mueble chapeado de nácar y bronce, con multitud de secretos, y acto continuo principió á sacar paquetes de oro arrinconados allí por su avaricia.

Examinó su dinero con ojos de alegría, y despues todo lo guardó en un pequeño cofre que colocó al lado de la cajita de ébano.

Una hora sobre poco mas ó ménos tardó en esta misteriosa operacion.

Los furgones estaban á la puerta del palacio, y los criados iban conduciendo á ellos cuantos objetos habian empaquetado.

La condesa se asomó á un balcon, y notó, en el silencio de la noche, que las tropas francesas iban evacuando la capital.

Como toda persona criminal, tenia miedo de quedarse sola luego que se alejasen sus protectores.

Volvió por lo tanto á activar las operaciones de sus criados, y de nuevo se retiró á sus habitaciones.

Pasaron dos horas.

En este tiempo ya debia haber vuelto Gines de evacuar las dos comisiones que le habia encargado. Pero Gines no parecia.

La condesa principió á temer un contratiempo.

Eran cerca de las once.

Y sin embargo, conociendo á fondo el carácter de su cómplice, se tranquilizó de nuevo y esperó.

Bien pronto presentóse el mayordomo, manifestando que los furgones estaban cargados y el coche dispuesto.

—¡Oh! esclamó la condesa; ¿está todo al corriente?

—Todo, contestó el primer funcionario de su servidumbre.

—¿Sabeis si los franceses han acabado de evacuar á Madrid?

—En este momento sale la retaguardia por la puerta de Atocha, seguida de todos los comprometidos por José Bonaparte.

La condesa se puso pálida

—¿Entónces será preciso marchar al momento?

—Es lo mas conveniente, señora.

—¿Pero y Gines? ¿Habeis visto á Gines?

—No.

—Disponed que le busquen al instante. Este hombre debe acompañarnos.

El mayordomo nada tuvo que replicar, y salió de la habitacion de la condesa.

La impaciencia principió á mortificar su corazon. Cada minuto que trascurria, era un doble tormento para su alma. Parecia que una fuerza invisible iba elevando obstáculos que impidiesen su fuga, y seguia con la vista la lenta marcha de una espaciosa esfera, cuya péndola turbaba de un modo estridente el silencio de aquella mansion.

Bien pronto volvió el mayordomo, manifestando que Gines no habia parecido.

La condesa se puso lívida.

—Es estraño, murmuró sordamente.

Y como si temiese descubrir sus sensaciones, prosiguió:

—En ese caso, será preciso marchar sin esperarle. Cuidad vos de marcarle el itinerario que vamos á seguir. Ahora, recompensad á mi servidumbre y esperadme dentro de algunos momentos.

Volvió á quedar sola la condesa.

Los cuerpos ..... son los de los señores Manuel Ortega, Manuel Acosta, Demetrio Cárcamo y N. Merlo.

Varias personas que se han hallado allí, nos han pedido que, al hablar de las personas que concurrieron a cortar el fuego, nos particularicemos con el Sr. Tomas Clarke, que con veinte de sus peones vino de una gran distancia, trabajando con bastante ahinco, e impidiendo que el fuego tomara mayores proporciones.

Tambien ayudaron bastante el señor Pedro Acosta, el teniente alcalde Tristan Cáceres, y muchas otras personas cuyos nombres no recordamos.

## San Nicolás

Tomamos del Juego del Pueblo:

«Evasion de presos.—Antes de ayer de tres a cuatro de la mañana se evadieron de un calabozo de la cárcel tres presos criminales que se hallaban en él.

No es esta la tercera ni quinta vez, mientras se continúe con la franqueza que se acostumbra con los que visitan aquel departamento, siempre tendremos que presenciar nuevas evasiones.

La evasion se practicó por el último calabozo hácia la quinta de la cárcel, los que hallándose en el calabozo inmediato, oradaron la pared para el calabozo que se encontraba desocupado, en el que practicaron la misma operacion poniéndose en fuga.

Es de suponer que el centinela que se acostumbra colocar del lado de afuera se hallaria dormido o complotado con ellos, pues de otro modo no se habria efectuado.

Hasta este momento sabemos que de los tres fugados, uno de ellos, inglés, ha sido tomado en Ramallo.

Los nombres de los fugados son Santo Curto, Filemon Albornoz y Ricardo N. que es el que ha sido capturado.

Nuestra opinion para evitar la repeticion de estos hechos, es levantar una sumaria y castigar severamente a los que resulten culpables: es el único medio de moralizar garantiendo la efectividad de la justicia.»

## Más del Ejército

Enero 3 de 1867.

De una carta particular tomamos los siguientes párrafos:

«El dia de año nuevo ha habido una gran parada de todo el ejército argentino, para oir una misa a la que asistió el General en Gefe y demas notabilidades.

«Todas las tropas estaban vestidas de parada ...

... puncho del bandido Varela, a la sombra de la hospitalidad que a ellos da el Gobierno de esa República.

A nosotros se nos garante que Juan Saa baja tambien a Mendoza, desde territorio chileno.

En la reaccion mashorquera de Mendoza, han formado en sus filas de 300 a 400 chilenos.

En Mendoza tienen consulta los chilenos, y por lo mismo debian ser los primeros en poner a sus súbditos en el camino que corresponde seguir, antes que consentir comprometan la nacion o al menos la dignidad misma de sus hermanos.

Esto es todo cuanto pasa entre nosotros en la actualidad.

En vista de los puntos que dejamos apuntados, hay hoy un deber que llenar para el Gobierno Provincial y para el Nacional.

El gobierno de la Rioja firme en su puesto, no ha desmentido hasta hoy el programa de su marcha.

En presencia de la invasion descabellada y traida por el asesino Felipe Varela, el gobierno ha dictado medidas que le elevan a la altura de su ilustracion y patriotismo, que en mucho han levantado el nombre del gobierno riojano.

En el momento de tener conocimiento el gobierno de que Varela invadia la Provincia, ha ordenado la movilizacion de la G. N. destacando una columna fuerte de 300 hombres, a cerrar todos los puntos por donde debiera invadir este estúpido satélite de Urquiza.

La provincia de la Rioja al frente de la administracion actual, se encuentra en actitud, no solo de resistir al empuje mashorquero, sino de imponer humillacion a los enemigos comunes, que se les vea levantar la cabeza en cualesquiera punto de la provincia, influenciados por los caudillos del bárbaro pasado, bajo el amparo del puñal ensangrentado del asesino, como vil ejecutor del crímen y del abuso contínuo.

La actitud honrosa que ha asumido el Gobierno riojano en las presentes emergencias políticas, son de todo punto satisfactorias para el pueblo, como para el partido de la libertad.

Las disposiciones dictadas por el Gobierno, son altamente útiles y preventivas para un caso como el presente, en que va a juzgarse la dignidad del pais y las instituciones nacionales.

El Gobierno Nacional, debe pues, estar alerta, sin perder de vista a nuestros funestos asesinos.

La proclama de Varela, es la espresion fiel de las tendencias anárquicas de los reaccionarios.

En el próximo número la comentaremos, y entonces formaremos nuestro juicio fundado en ...

... Dios guarde a V. E.

## Ferro-carril de Lisboa a Paris

## Rumor ...

## Nuevo cable ...

[illegible]

## GACETILLA

[illegible]

## SOLICITADAS

### D. José Díaz Valderrama, calumniador gratuito y probado.

[illegible]

## SECCION COMERCIAL

Montevideo

[illegible]

## MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro de Solis

CUARTA FUNCION DE ABONO.

BENEFICIO DEL TENOR D. LUIS LELMI.

El Domingo 13 de Enero.

[illegible]

### Funcion Gimnástica

El Domingo 13,

EN EL CERRO

POR AZI CHERIFF

### Gran Café Ibérico

[illegible]

## REMATES

### Por Rafael Bueno

[illegible]

### Por E. Cabral é hijos

Importante

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por Mateo Astengo.

[illegible]

### Por el mismo

Importante, de la finca de altos sita en la calle de Misiones 180, donde estará la bandera.

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por J. G. Previtali

[illegible]

### Por Santiago I. Sayago

[illegible]

### Por Andrés Wells (hijo)

[illegible]

### Por Benito Luciardo y Ca.

[illegible]

### Por C. Moratorio.

[illegible]

### Por Luis C. Franco

[illegible]

### Por Leopoldo Ruglii y Ca.

[illegible]

### Por el mismo.

[illegible]

### Por G. Ibarra (hijo)

[illegible]

### Por Maeso y Ca.

[illegible]

## AVISOS Y ANUNCIOS





Dña. ANA BARBE LUTZ (Viuda Lallemand.)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1867.

[illegible]



Dña. ANGELICA QUEIROS.

(Q. E. P. D.)

[illegible]









D. PEDRO RECAYTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1867.

[illegible]

Da. MARIA DUMESTRE.

(Q. E. P. D.)

Que falleció el 4 de Enero de 1867.

[illegible]



## AVISOS MARÍTIMOS

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
## Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE




Por espacio de mucho tiempo se ha usado exitosamente en Tampico para la curacion de

**Tisis Pulmonar.**
**Catarro, Asma.**
**Bronquitis, Tos Ferina,**
**Coqueluche.**
**Esputos de Sangre,**
**é inflamaciones de la garganta y del pecho.**

[illegible]

## PECTORAL DE ANACAHUITA
**DE KEMP,**

[illegible]

Preparado solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

---

# PÍLDORAS
(VEGETALES)
# AZUCARADAS



DE

# BRISTOL
## EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
*EN FRASQUITOS DE CRISTAL*
y [illegible] en cualquier clima

## NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

**Dispepsia ó Indigestion,**
**Afecciones del Higado,**
**Dolor de Cabeza,**
**Estreñimiento,**
**Hidropesia,**
**Almorranas.**

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. [illegible]

Debemos advertir á los enfermos y sufrientes que [illegible] las Píldoras Azucaradas de Bristol como mejor mas [illegible] que cualesquiera de los catárticos ofrecidos al público. Los materiales vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y en combinacion es tal que en casos considerados medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

---

**ESTABLECIDA EN 1832**

# ZARZA-PARRILLA
DE
# BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



## EL GRAN
## PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
**PRIMAVERA Y VERANO**
Y la única preparacion legítima y original para la

## CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
**Mas peligrosos y confirmados de**
**Escrófulas ó Lamparones,**
**Llagas Inveteradas,**
**Diviesos, Tumores,**
**Abcesos, Úlceras,**
**Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.**

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
*SÍFILIS Ó MAL VENÉREO*
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigo,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura [illegible]

## LEGÍTIMA
## Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por
**Lanman y Kemp,**
Droguistas por mayor, New-York.

## EN VENTA:
**POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.**
**POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.**

---

# REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
## AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
n7-perm

---

# QUÍMICA
El Catedrático de la Universidad se ofrece para dar
## Lecciones particulares de Química
Ocurrir á la Botica de Solla, esquina Buenos Aires y Zabala, plaza del teatro de Solis.
d.n.1m

---

## Inmigracion Europea

[illegible]

---

# BETUN
PARA ARREOS
535—25 de Mayo—535
c1-1m

---

# CLERC
**CASA DE FABRICACION**
**101 — TREINTA Y TRES — 101**

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

---

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
# COMPAÑIA ARGENTINA
DE
## SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS MODERADOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 71
j120—pm

---

## Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 6 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta negra y numeracion pareja.

SE JUEGA EL 14 DE ENERO DE 1867.

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 1000 onzas ó sean 15,360 | $s. |
| 2 de | 1000 | » |
| 2 de | 500 | » |
| 6 de | 100 | » |
| 20 de | 50 | » |
| 100 de | 20 | » |
| 153 de | 16 | » |
| 216 de | 12 | » |

500 suertes.
El billete entero vale 4 pesos.
Montevideo, Enero 5 de 1867.
e6-7p

---

# SOCIEDAD
# DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
## Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
## Calle de los Treinta y Tres N°. 117

Esta Sociedad, cuyo capital provisionalmente es de **doscientos mil pesos** dividido en **cuatrocientas acciones**, se cuenta representada por el siguiente

**DIRECTORIO.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presidente | D. Juan P. Ponce. | Vocales | D. Pedro Velazco. |
| Vice-Presidente | » Andres Perez. | » | » Juan Valdez. |
| Vocales | » Francisco Diaz. | » | » José Manuel Velo. |
| » | » Vicente Nebell. | | |
| » | » Diego Barañano. | | |
| » | » Toribio Tatao. | | |
| » | » Roman F. Fernandez. | | |
| » | » Enrique Sanhez. | | |
| » | » Nicolás R. Tocalé. | | |
| » | » Juan Irigaray. | | |

La Comision Interna se compone de los siguientes vocales:
D. Juan Irigaray.
» Andres Perez.
» Toribio Tatao.
GERENTE DE LA SOCIEDAD.
D. Martin Ximeno.

Horas de despacho: en los dias de trabajo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los de fiesta desde las once hasta la una.

La Sociedad prestará su dinero sobre hipotecas de bienes, raices existentes dentro del territorio de la República en la forma siguiente:

1°. A plazo largo por un término que no escederá de veinticinco años, calculado de manera que por anualidades pueda el deudor amortizar su débito:

2°. A corto plazo, por un término que no exederá de dos años, con devolucion del capital íntegro pagándose el interés correspondiente.

En la primera clase de préstamos que se verifiquen durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés:

| | |
|---|---|
| Por capital | 14 p.% anual. |
| Por amortizacion | 4 p.% id. |
| Por gastos de administracion | 2 p.% id. |

La cuota de amortizacion podrá aumentarse, si así conviniere al deudor.

En la segunda clase de préstamos que tengan igualmente lugar durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés anual.

Por capital 14 p.%
Por Gastos de Administracion 2 p.%.

En uno y otro caso, el interés se abonará por semestre adelantados conjuntamente con la cuota por gastos de administracion.

La sociedad, ademas, emitirá obligaciones hipotecarias que debidamente numeradas y selladas serán suscritas por tres miembros del directorio y por el Gerente: ellas en ningun caso podrán exceder del valor de las sumas representadas por hipotecas constituidas á favor de la Sociedad.

Las obligaciones hipotecarias, que se emitan durante el primer semestre, devengarán hasta su amortizacion el interés de 12 p.% anual, que será religiosamente satisfecho al fin de cada trimestre.

Como esta institucion hipotecaria debe empezar á funcionar indefectiblemente el dia 2 del próximo Enero, el Gerente que suscribe cree de su deber anticiparse á poner esta circunstancia en conocimiento del respetable público y de todas las clases de la Sociedad, por que á todas sin excepcion alguna interesa el breve planteamiento de esta institucion de crédito hipotecario que facilitará sus fondos á plazos descenidos, á los que lo necesiten, así como ofrecerá una sólida y segura colocacion de capitales de cualquier valor que fueren por medio de sus obligaciones hipotecarias que devengarán el **12 p.% anual.**

Los tutores y curadores de menores de edad, hallarán en este establecimiento dirigido por propietarios y comerciantes conocidos, el medio seguro de obtener para los menores á su cargo el interés legal del 12 p.%

Los litigantes, empleando en obligaciones hipotecarias las cantidades en litigio, tienen el medio de aumentarlas considerablemente, duplicando aquellas en menos de seis años.

Las clases trabajadoras, los propietarios y todos cuantos hagan economias que conservar, obtendrán sin duda, gran provecho empleándolas en la adquisicion de obligaciones hipotecarias.

El Gerente que firma confia, en que tratándose de una empresa de notoria utilidad general, el favor y la cooperacion pública les serán acordados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1866.

*Martin Ximeno.*
d. 30-15p.

---

## Al comercio

LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA.

[illegible] á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited de Londres y del Rio de la Plata», [illegible] — Fray Bentos, 19 Diciembre 1866.

Sociedad de Fray Bentos—Giebert y Ca.

The Liebig's Extract of Meat Company Limited.
G. C. Giebert—Gerente general.

J. Harris (Richadero) | Delegados
A. Hoffmann (Montevideo) |

**Liebig's Extract of Meat Company, Limited.**

Escritorio central: 43 Mark Lane, Londres.

DIRECTORIO.

D. E. Boutcher, Presidente, Lóndres.
» [illegible]
» Baron de Mauá | Vocales.
» [illegible]
» Peter Reiner

Deposito central y análisis: [illegible] bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.

Gerente general en América del Sud—Don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS.
Bank of England, Lóndres.
SS. Mauá y Ca., Rio de la Plata.
SECRETARIO.
Don Cárlos Seller, Lóndres.
AUDITOR.
Don Jos. Sawyer, Lóndres.
AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.
SS. Sassenberg y Ca., Buenos Aires.
Don Augusto Hoffmann, Montevideo. c. 1°-1 mes.

---

# COÑAC
## JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo:
**D. JUAN LAFITTE**
CALLE DEL CERRITO, 165

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y C.ª, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1° 1m. *J. Lafitte.*

---

## Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

**Almanaque para el Pueblo**
Consta de 32 pájinas.

**Almanaque del Cultivador**
*Por D. Pedro Margat.*
La 2ª. edicion consta de 61 pájinas

Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

---

# COÑAC MARTELL
## SUPERIOR CALIDAD
A 8$ CAJON.
Gran surtido de porcelana muy doble recien llegada.
## CONSERVAS FINAS
DE LA ACREDITADA CASA DE RODEL.
EN VENTA
## EN EL ALMACEN NAVAL
MISIONES 26.
e.1-4p

---

# 75 POUR 100
## D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ECONOMIQUES.

Des meilleures Fabriques de France et de Belgique de toutes formes et dimensions. A la fin de l'année, l'economie a payé la cuisine qui alors ne coute rien,

**Absolument rien!!**

En venta calle de las Cámaras 144. Même maison, casserolles et marmites en fonte garnies de porcelaines Fers à Gaufres.

E. 1.° 1 m.

---

# COLEGIO SOLEIL
**104 —CERRITO— 104**

En este colegio solo se recibe el número determinado de 30 alumnos externos y un interno de la edad de 8 á 9 años—Precio: $ 3 85 para los externos y $ 20 para el interno, pagaderos por mes adelantado.

## CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.

1ª Parte—Estudios comerciales y teneduria de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.

2ª Parte—Aritmética comercial, dividida en dos clases inferior y superior.

3ª Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.

El jóven que desee cursar todas las tres clases paga por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases paga $ 5 y por una sola clase $ 3.

d25-25p 5p3ª

---

# 75 POR 100
## DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
## COCINAS ECONÓMICAS

De las mejores fábricas de Francia y Bélgica. De todas formas y tamaños. Al fin del año la economia ha pagado la cocina, resultando que esta no cuesta

**¡Nada!**

*En venta calle de las Cámaras 144.*

En la misma casa se halla un gran surtido de cacerolas, ollas de fierro con porcelana por dentro.

**Moldes para toda clase de barquillero.**
e. 1.°-1 mes.

---

# CASAS NOTABLES DE PARIS

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

## CASAS NOTABLES DE PARIS
**Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver**
# LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

**ABANICOS (FABRICA DE)** — RAYNAUD — 2, rue Saint-Appoline, 2. Especialidad de abanicos, Fantasia y novedad, Comision y Exportacion.

**AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS** — BOYER — [illegible] 14, rue Taranne.

**ALUMINIO y BRONCE de ALUMINIO** — PAUL MORIN Y Cia — [illegible] 21, boulevard Poissonnière. [illegible] 24, boulevard Sebastopol.

**APARATO GAZOGENO BRIET** — Para preparar las aguas de Seltz, Vichy, etc., el solo admitido en la Exposicion universal de Londres, el único aprobado por la academia de medicina. ANTIGUA CASA DE BRIET — MONDOLLOT HERMANOS, SUCESORES — Proveedores de los Hospitales y Hospicios. FABRICA: 71 y 73, rue du Château-d'Eau. DEPOSITO: 30, *boulevard Bonne-Nouvelle,* PARIS. CASA EN LONDRES: 24, *Lawrence lane Cheapside.*

**ARTICULOS DE TAPICERIA** — A L'INDUSTRIE ALLEMANDE. Trabajos con [illegible] — Mme MERIOTTE — Antigua casa de H. [illegible] 6, *Rue de Richelieu (place de l'Opéra),* 6.

**ARMAS (MANUFACTURA DE)** — ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA — LENTHIER FILS, ARONSSOHN Y Cª — PARIS, 46, boulevard de Strasbourg. LIEGE, faubourg Saint-Gilles.



FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS de todos géneros. En esta armeria se hallan á precio cómodo y de primera calidad, todos artículos de casa tales que: POLVORERAS — ZURRONES DE CAZA — POLAINAS, etc.

**SASTRES** — LELORIEUX HERMANOS — 5, avenue de la Grande-Armée 5. Cerca del Arc-de-Triomphe. Antes, 2, Rond-point des Champs-Elysées.

**CARTUCHOS APAGADORES** — [illegible] — Precio 50 fr. los 100 [illegible] — UNICO FABRICADOR: AIMÉ MAURICE. 41, *rue des Petites-Ecuries.*

**CASA DE EMBALAGE** — PARIS. PRIVILEGIADO — Especialidad para muebles, carruages, [illegible] 59, *rue de Hauteville,* 59.

**CINTAS Y BLONDAS** — de Alta novedad — E.-J. DAMOUR — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz — 12, Boulevard des Capucines, 12. Casa del gran hotel.

**CINTURON REGENTE** — reemplazando el corsé — Mmes DE VERTUS HERMANAS — inventoras privilegiadas. 21, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 21. Cuidado con los falsificadores.

**CONFECCIONES** — Vestidos, capas, trajes, amazonas, trajes de baile. Lenceria — PARIS Y Cia — 35, *Boulevard des Capucines.*

**CUBIERTOS RUOLZ** — Plateados sobre Maillechort. — RICHARD, FABRICANTE, 33, *Faubourg Saint-Martin,* 33. Comision — Exportacion.

**CUELLOS Y CORBATAS** — LÉVÊQUE Y Cia (FABRICANTES) — 11, *Faubourg Poissonnière.* Cuellos para Caballeros, alta novedad, artículos de [illegible] Comision, Exportacion.

**DENTISTA** — Dr DARBOVILLE — MEDICO-DENTISTA, Privilegio de 15 años. 15, Boulevard des Capucines, 15, Esquina á la rue de la Paix.

**ENCAJES BLONDAS** — Aplicacion de Bruselas, Alençon, Punto de Calvados, de Inglaterra — VIOLARD HERMANOS — 4 privilegios de perfeccion y de invencion. 3, rue de Choiseul, piso primero, *en Paris,* 119, *rue Terre-Neuve en Bruselas.*

**ENFERMEDADES DE LAS MUGERES** — [illegible] LACHAPELLE [illegible] 27, *rue du Mont-Thabor,* [illegible]

**ESTERILIDAD DE LA MUGER** — [illegible] LACHAPELLE [illegible] Consultas todos los dias de 3 á 5. 27, *Rue du Mont-Thabor,* 27.

**FABRICA DE BRONCES** — ESPECIALIDAD DE LICORERAS EN CRISTAL — KAFFEL HERMANOS — Fabricantes admitidos en la Exposicion universal 1867 [illegible] 22, *rue Folie-Méricourt.*

**FABRICA DE GUANTES** — de cabritilla de primera calidad — DESPRÉS — 89, rue de Richelieu, Paris. Admitido en la Exposicion universal de 1867.

**FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS** — A. ROQUEBLAVE — 24, RUE BERGÈRE, 24.

**FABRICANTES DE ORGANOS** — [illegible] — ALEXANDRE PADRE E HIJOS — 37, rue Meslay, 37. Unica medalla de honor en la Exposicion de 1855. Prize Medal en Londres en 1862.

**ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS** — de superior fabricacion. Precio muy inferior al de las otras 1as casas. — COUTY Y RICHARD — ex contramaestre de la casa de alexandre père et fils. 89, Rue Neuve-des-Petits-Champs.

**GORRERIA DE LUJO** — AU GRAND FRÉDÉRIC — L. TRIBOUT — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el príncipe imperial. Admitido en la Exposicion universal de 1867. 5, faubourg Saint-Honoré, 5.

**GRABADOR** — Sobre toda clase de articulos — ALLAIN — 12, quai de l'Ecole, 12. Impresiones generales para el Comercio, los Banqueros y administraciones.

**HOTELES** — HOTEL MEURICE — 228, *rue de Rivoli, en frente del jardin de Tullerías.* Casa de primer orden para familias. Mesa redonda á 5 francos. Gerente, H. SCHEURICH.

**Maison des Champs-Elysées,** CASA DE FAMILIA, *Avenue de l'Alma, en la esquina des Champs-Elysées.* Propietario, DE LA BLANCHETAIS. Salon de reunion, Mesa de familia, Billar, Salon de lectura. *Se hablan todas las lenguas.*

**IMPRENTA PARISIENSE** — 26, boulevard Bonne Nouvelle, 26. Esta imprenta, la mas hermosa de la capital de Francia, ha sido dispuesta especialmente para las impresiones en todas las lenguas, y principalmente en la Castellana y la Portuguesa.

**JOYERIA DOUBLÉ** — L. THEODORE Y POIRIER — 122, RUE TURENNE. Fabricantes de joyas de fantasía, novedades en ceramique, privilegiados s. g. d. g., dijes, anteojos de larga vista, cadenas [illegible]

**LENCERIA** — *Lenceria para hombres* — LEVILLAYER — Privilegio (s. g. d. g.) *Rue de Choiseul,* 27 y 29.

**CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA** — AU CARNAVAL DE VENISE — 5, boulevard de la Madeleine — G. CLASENS — Enaguas, novedades, pañuelos, trajes.

**MANUFACTURA DE PIANOS** — DE LA CASA HENRI HERZ — 48, rue de la Victoire, 48. FABRICANTE DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES Y DEL REY DE PORTUGAL. *Proclamados los primeros de todos.*

**MODAS Y ARTICULOS DE CORTE** — ALEXANDRINE — 5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5. Se entra por la rue Meyerbeer. *(Antes rue d'Antin, 11).*

**MUEBLES** — FABRICA Y ALMACEN. SILLERIA Y TAPICERIA — H. LEMOINE — Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y del Mobiliario de la Corona. 17, *rue des Tournelles, cerca de la plaza Real.*

**MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA** — Fabrica especial de pequeños muebles. — MOULIN — 44, Boulevard Haussmann, 44. Cerca de la Iglesia de San Agustin.

**OPTICO FABRICANTE** — A LA LUNETTE D'OR. — BOURGEOIS — Sucesor de AUGUSTE PATTE — Ingeniero-Optico, 168, *rue de Rivoli,* 168. Cerca del gran hotel del Louvre. Esquina de la plaza del Palacio real.

**ORNAMENTOS** — en Zinc — Cobre — Plomo — Lata de Hierro. — L. GRADOS — 112, *boulevard Richard-Lenoir,* 112. Antes, 64, rue Amelot.

**PAÑUELOS** — Lisos y Bordados, Letras, Coronas y Escudos de Armas bordados — L. CHAPRON — A LA SUBLIME PORTE — Unica casa especial, 11, *rue de la Paix.*

**PASAMANERIAS RICAS** — MAISON DE L'ERMITE — 21, *RUE AUBER,* 21.

PROSPER LESEUR, Novedades para Señoras. Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes. Especialidad en Articulos de Modas.

**PERFUMERIA** — A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET — L. CLAYE, SUCESOR — Proveedor de SS. MM. La Emperatriz Eugenia y la reina de España. 317, rue Saint-Denis.

**PERFUMERIA FINA** — VENTA AL PERMENOR — GUERLAIN, PROVEEDOR de S. M. la PRIVILEGIADO Emperatriz. 15, rue de la Paix, 15 — Paris.

**PORCELANAS Y CRISTALES** — Casa TOY — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz, 19, *Rue de la Chaussée-d'Antin.* Trasladado por causa de expropiacion, RUE HALEVY, 8, *al lado del Nuevo Opera.*

**RELOJERIA**



FABRICA DE RELOJES — De pared y de bolsillo, venta al por Mayor — RICHEBOIS — 18, rue Saint-Antoine (au Marais).

RELOJES CHALET con un pájaro que canta. Relojes y despertadores — COUCHEMANN — Depósito en Paris, 79, passage Brady. Casa en Glaßhutte, Suiza.

**SASTRES** — CAMBOULIVES — SASTRE — 3, *place de la Madeleine.*

DURAND Y SCHNEIDER — SASTRES — Sucesores de EILIAN — Proveedores privilegiados de varias cortes estrangeras. 75, *boulevard des Italiens.*

**SOMBRERERIA** — A. DELION — SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR elegantes garantidos contra el sudor. 21, *passage Jouffroy,* 24. — EXPORTACION.

**TAPICEROS** — BRUZEAUX Y Cia — Antigua casa de SCHMALZ. Provedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones. 9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9. Recomendamos esta casa por la excelencia de sus artículos y la comodidad de sus precios.

**VESTIDOS DE MUJERES** — Vestidos para bailes y para la Calle. Mantos de Corte — ROSALIE PROST Y Cia — 53, *rue Lafayette,* 53. CERCA DEL NUEVO TEATRO DE LA OPERA.

# CASAS NOTABLES DE PARIS.

---

# A los Estancieros

**P. Giot,** en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoellin, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, [y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 » » »

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

**CABRAS DE ANGORA**

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

**MEJORA DE CABALLOS**

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 23 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.

n6-perm

---

# PLANTAS Y ÁRBOLES
## DE ADORNO
## ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
# EN VENTA
**En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino**
# EUGENIO BERTHAULT

**Horticultor y Agricultor de Paris,** miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92.

j31-perm.

---

# FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
**ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.**
o8—pm

---

# EDUARDO GARD
**CONTADOR**
**BALANCEADOR**
**LIQUIDADOR**
**PUBLICO**
**Y OFICIAL**
**99 — CALLE DE MERCEDES — 99**
o3-un año

---

Exposicion de Londres
1862
MEDALLAS DE ORO
NEW-YORK, 1851
MEDALLAS DE ORO

# ARMERIA
## DE LÉON

PARIS
GRAN DIPLOMA
DE HONOR
Y
SAN PETERSBURGO

## ÚLTIMA INVENCION DE SINGER
**Perfeccionadas por Ch. Callebaut, Paris**
## ÚNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS

El Sr. Léon avisa al público que acaba de recibir un lindo surtido de

| | |
|---|---|
| **Máquinas para sastres** | **Hilo para máquinas** |
| **Idem para familias** | **Seda para idem** |
| **Idem para talabarteros** | **Aceite para idem** |
| **Idem para corseteras** | **Agujas para idem** |
| **Idem para molineros** | **Aceiteras para idem** |

Esta casa es la única en Montevideo que puede dar mucho mas barato que cualquier otra.

El Sr. **L. Scoffon,** antiguo oficial de Paris, en casa del Sr. **Callebaut,** constructor de máquinas se compromete á componer toda clase de máquinas, y garante la compostura.

**108 — Calle de Ituzaingo — 108**
d23-perm. dp 8

---

# CARRERA
DE
# PAISANDÚ
## Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21 - Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia. Solis 4— *Schulz y Melian.* d12-perm.

---

MUDANZA DE LA
## Gran Fábrica de Zuecos
**LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO**
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
**15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17**

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* o14—pm

---

## Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que desde el dia 10 del corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de un peso, 50 centésimos y 20 centésimos, Serie 3.—Montevideo, Enero 9 de 1867—Pp. Mauá y Ca.—J. Hayden. e. 10-15 p.

---

## Pianos de Pleyel
**173 — Calle Buenos Aires — 173**
d12-1m

---

# LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
# SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

**Gran caja de ahorros**
**sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado**
**para creacion de capitales**
**dotes, pensiones, viudedades y rentas**

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARIA CASTILLO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

**Sócios fundadores y administradores.**

| | | |
|---|---|---|
| Señor D. Alejo Arocena | Señor D. Bernardo Irurtaspe. | Señor D. Francisco F. Moreno. |
| » » Apolinario Benitez y Cª | » » Lavalle y Ramos. | » » Enrique Ochoa. |
| » Mariano Cabal. | » » Eduardo Lumb. | » » Enrique Tomkinson. |
| » » Mariano Casares. | Señores Mati y Mata. | » » Tomás Tomkinson y Cª. |
| » » Vicente E. Casares. | Señor D. José Martinez de Hoz. | » » Zumaran y Cª. |
| » » Viuda é hijos de Sándara. | » » Mariano Miró. | |

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

**Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.**

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política

| | |
|---|---|
| Sr. D. Francisco J. Bocquard. | Sr. D. Patricio de Balterain. |
| » » Daniel Zorrilla. | » » Juan Mac. Coll. |
| » » Juan Quevedo. | » » Leon Domecq. |
| » » Federico Hamilton. | |

**Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.**

| Capital suscrito | Número de pólizas | Títulos comprados |
|---|---|---|
| Pesos fts.—1,810,719:75 | 1,838 | Ps. plata—328,756:34 |

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/g ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

---

# FOTOGRAFIA
# MASONI
## 101—RINCON—101
**Se sacan toda clase de retratos.**